Efectividad de reservas marinas a nivel

nacional

Casos de estudio del Pacífico, Golfo de California, y Sistema Arrecifal Mesoamericano

Juan Carlos Villaseñor-Derbez, Stuart Fulton, Jorge Torre

Contents

Resumen ejecutivo	2
Introducción	2
Objetivos	5
Métodos	5
Zonas de estudio	. 5
Datos y análisis de datos	. 6
Resultados	9
Isla Natividad	. 9
Puerto Libertad	. 10
Guaymas	. 11
Maria Elena	. 12
Punta Herrero	. 13
Efectos generales	. 14

Conclusiones 14

Referencias 14

Resumen ejecutivo

Introducción

La sobrepesca y prácticas pesqueras no sostenibles son unas de las mayores amenazas para la conservación de los ecosistemas marinos del mundo (Halpern et al., 2008, 2017). La implementación de reservas marinas (*i.e.* áreas donde la captura de una o más especies está prohibida) es una medida de manejo frecuentemente propuesta para recuperar stocks pesqueros e impulsar la productividad pesquera en aguas cercanas (Afflerbach et al., 2014; Krueck et al., 2017; Sala & Giakoumi, 2017). Recientes trabajos han demostrado que también pueden mitigar y proveer amortiguamiento ante el cambio climático (Roberts et al., 2017), variabilidad ambiental (Micheli et al., 2012), resolver problemas de pesca incidental (Hastings, Gaines & Costello, 2017) y, en general, incrementar la biomasa, riqueza y densidades de organismos dentro de sus fronteras (Lester et al., 2009; Giakoumi et al., 2017; Sala & Giakoumi, 2017).

En México, las reservas marinas han sido comúnmente establecidas como zonas núcleo dentro de Reservas de la Biósfera (RBs), administradas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Al día de hoy, 41 RBs protegen una porción del ambiente marino en México. Sin embargo, solamente 27 de estas incluyen (pequeñas) zonas núcleo donde las actividades pesqueras están prohibidas. Aunque la CONANP ha hecho esfuerzos importantes por involucrar a los actores durante la implementación de las reservas, esto aún se caracteriza por un proceso descendente, el cual conlleva a la falta de cumplimiento por parte de los actores. La escasez de recursos monetarios y humanos de la limitan también el monitoreo y

vigilancia de las reservas, y a su vez, el desempeño de la reserva.

Buscando promover una alternativa con procesos ascendentes para implementar reservas marinas, las OSCs comenzaron a trabajar con comunidades pesqueras para establecer reservas comunitarias (Uribe et al., 2010). Estas son comúnmente establecidas dentro de zonas de concesión, una forma de derechos de uso territoriales para pesquerías (TURF, en inglés). Al permitir a los pescadores diseñar sus propias reservas, una mayor proporción de la comunidad está de acuerdo con los perímetros y reglas establecidas, y por lo tanto los respetan (Beger et al., 2004; Espinosa-Romero et al., 2014; Gelcich & Donlan, 2015). Adicionalmente, los pescadores pueden implementar sus reservas por un periodo acordado (usualmente cinco años), después del cual la reserva puede ser abierta a la pesca. Esto provee a los pescadores con un sentido de confianza de que, en caso de ser necesario, aún tienen acceso a pescar esa zona¹. Las reservas son directamente vigiladas y monitoreadas por la comunidad, quienes comúnmente utilizan pequeñas embarcaciones (e.g. pangas) para patrullar la zona, o realizan avistamientos desde la costa en búsqueda de pescadores ilegales Aún así, las reservas comunitarias carecen de reconocimiento legal; por lo tanto, no hay forma de penalizar a los infractores.

Sin embargo, en el 2014 una nueva norma (NOM-049-SAG/PESC, 2014) permite a los pescadores solicitar el establecimiento de reservas marinas bajo el nombre de "Zonas de refugio Pesquero" (ZRP). El manejo de las ZRP combina procesos ascendentes y descendentes al reconocer legalmente las reservas propuestas por las comunidades. Posterior a la revisión por parte de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) y la opinión técnica del Instituto Nacional de Acuacultura y Pesca (INAPESCA) las ZRP son establecidas por el periodo solicitado por los pescadores². El monitoreo y la vigilancia de las ZRP es típicamente llevado a cabo por la comunidad, con ayuda de OSCs locales. Hasta este cambio regulatorio, las reservas comunitarias no contaban con el soporte legal, y eran solamente

¹Hasta ahora, solamente una comunidad ha decidido abrir sur reservas a la pesca.

²Existen excepciones a esto, como la "Zona de Refugio Pesquero Golfo de Ulloa" y la "Zona de Refugio Pesquero Akumal", creadas por CONAPESCA para cerrar la pesca y prevenir la captura incidental de tortugas marinas.

reconocidas por la comunidad. Al día de hoy, existen **35** ZRP establecidas en el Pacífico, Golfo de California y Caribe Mexicano.

Aunque existen tres aproximaciones generales para implementar reservas marinas en México (i.e. Zonas núcleo dentro de AMP, reservas comunitarias y Zonas de Refugio Pesuqero), aún no comprendemos a fondo las características sociales que permiten su efectividad. La ciencia de reservas marinas se ha enfocado ampliamente en los efectos biológicos que estas tienen (Lester et al., 2009; Afflerbach et al., 2014; Giakoumi et al., 2017; Krueck et al., 2017; Sala & Giakoumi, 2017). Aunque el aspecto ecológico de las reservas es importante para su éxito, su efectividad también depende del estado socioeconómico y los sistemas de gobernanza de las comunidades pesqueras.

La literatura indica que diferentes características influyen en el éxito de una reserva. En Palau, por ejemplo, la edad (i.e. tiempo transcurrido desde implementación), tamaño y hábitat contenido son características claves que determinan la efectividad (Friedlander et al., 2017). Por otro lado, en el Mar Meditarráneo, Di Franco et al. (2016) identifican que la procuración y vigilancia, presencia de un plan de manejo, participación de pescadores en el manejo, representación de pescadores en la toma de decisiones y promoción de la pesca sustentable son los cinco factores que incrementan la salud de los stocks y el ingreso económicos a los pescadores, a la vez que se presenta una mayor aceptación social de las prácticas de manejo. En una aproximación global, Edgar et al. (2014) encuentran que la procuración, edad, tamaño y aislamiento son determinantes de la efectividad de las reservas. Por lo tanto, observamos que las características que habilitan el éxito varían a través de regiones, y poco esfuerzo se ha hecho por comprender estas interacciones en México.

Objetivos

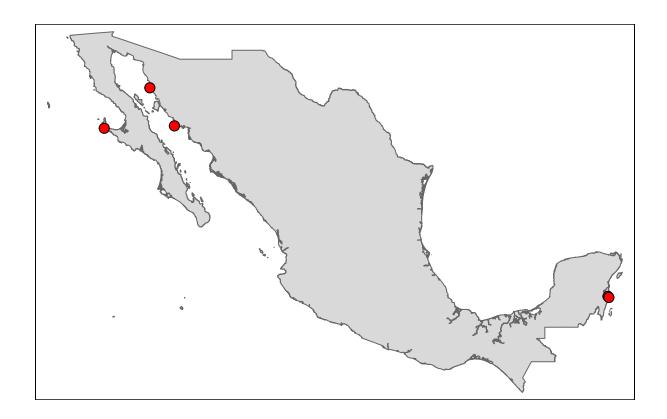
El objetivo de este trabajo este trabajo es realizar una evaluación de la efectividad de reservas marinas en México, presentando resultados de cinco comunidades costeras como caso de estudio. Las comunidades utilizadas en este reporte se distribuyen a lo largo de la costa Pacífica de Baja Claifornia, el Golfo de California, y el Sistema Arrecifal Mesoamericano. Con el fin de obtener una visión holística del sistema, la evaluación se realizará tomando en cuenta indicadores biológicos, socioeconómicos y de gobernanza (**Referencia aqui**).

La evaluación de éstos cinco casos de estudios nos permitirá identificar l amanera en que las características socioeconómicas y de gobernanza se relacionan con la efectividad (biológica) de las reservas marinas evaluadas. Los patrones identificados podrán utilizarse para informar la toma de desiciones para la implementación de la red de reservas marinas en la Región de las Grandes Islas del Golfo de California.

Métodos

Zonas de estudio

- Maria Elena
- Punta Herrero
- Isla Natividad
- Guaymas
- Puerto Libertad (Cerro bola)



Datos y análisis de datos

Para evaluar las reservas, utilizamos tres fuentes de información. La información ecológica proviene de los monitoreos ecológicos realizados anualmente en las zonas reserva y control. Cada año, se realizan censos visuales para evaluar las comunidades de peces e invertebrados, registrando riquezas, abundancias y tallas (en peces). Esta información nos permite calcular los indicadores biológicos. La información socioeconómica proviene de los avisos de arribo de CONAPESCA. En este caso, se tienen registros mensuales de cada una de las especies aprovechadas por las diferentes comunidades, en los que se reportan los arribos (Kg) y el valor de los arribos (\$). Los ingresos generados por arribos son ajustados por medio del índice de precio al consumidor. La información de governanza fue obtenida a nivel de comunidad, pidiendo a personas familiares con las comunidades que proveyeran la información necesaria.

Dada la similitud de objetivos entre las reservas, la evaluación se realiza con los mismos indicadores. En este caso, se utilizan nueve indicadores biológicos, 4 socioeconómicos y 14 de gobernanza.

Dado que el interés principal de este trabajo es identificar las relaciones entre la efectividad de una reserva y las características socioeconómicas y de gobernanza de su comunidad, los análisis se realizan a nivel de comunidad, agrupando los datos para todas las reservas y sitios control. Sin embargo, para controlar por respuestas diferenciales de cada sitio (para comunidades con más de una reserva), debemos tomar en cuenta factores específicos a cada sitio. Para esto, modificamos el modelo de diferencia en diferencias utilizado para indicadores biológicos agregándo el término para sitio de la siguiente manera:

$$I = \beta_0 + \sum \gamma Ano + \beta_1 Zona + \beta_2 Post \times Zona + \beta_3 Sitio + \epsilon$$

Table 1: Lista de indicadores utilizados para evaluar resvas marinas, agrupados por tipo.

Indicador

Biológicos

Índice de diversidad de shannon

Riqueza

Densidad

Nivel trófico

Biomasa

Socioeconómicos

Ingresos

Arribos

Ingresos por especies objetivo

Gobernanza

Arribos de especies objetivo

Acceso a la pesqueria

Numero de pescadores

Reconocimiento legal de la reserva

Tipo de reserva

Grado de pesca ilegal

Plan de manejo

Procuracion de la reserva

Tamano de la reserva

Razonamiento para el diseno de la reserva

Pertenencia a oragnizaciones pesqueras

Tipo de organizacion pesquera

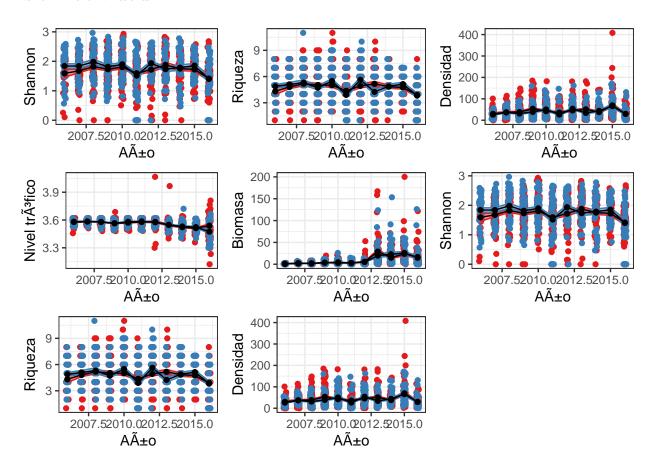
Representacion

Reglamentacion interna

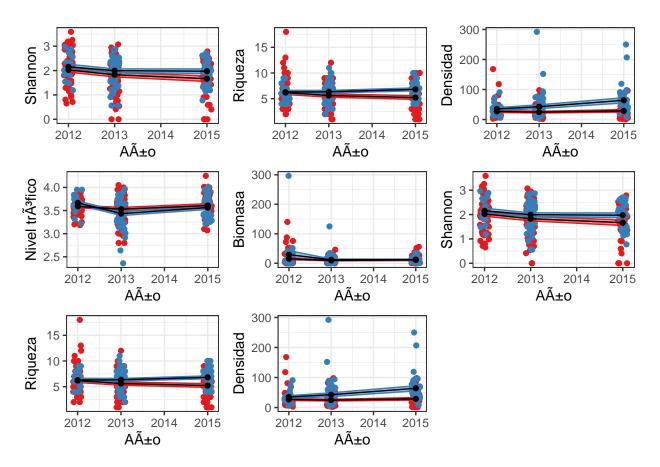
Efectividad percibida

Resultados

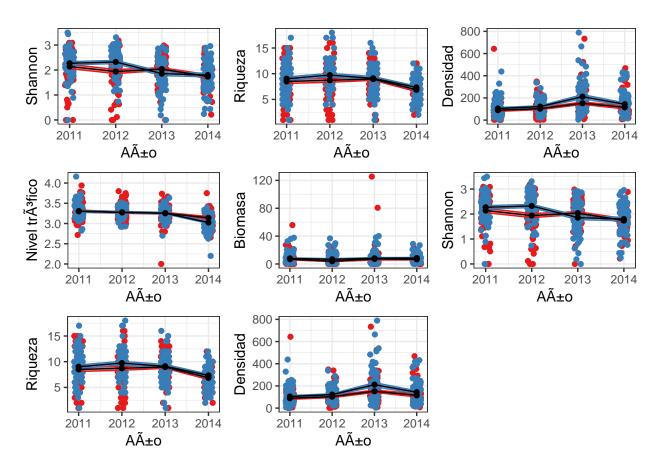
Isla Natividad



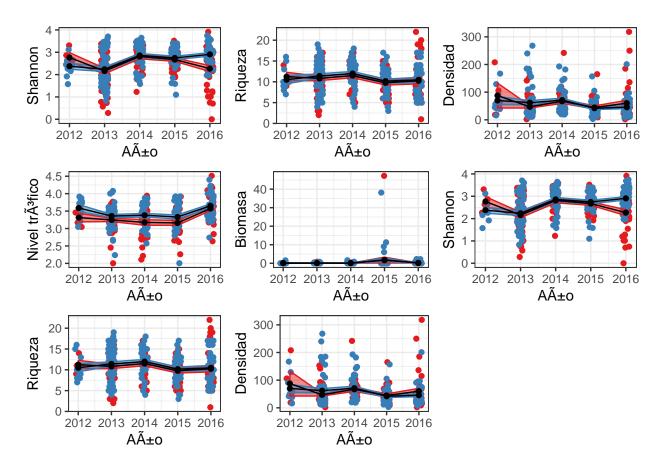
Puerto Libertad



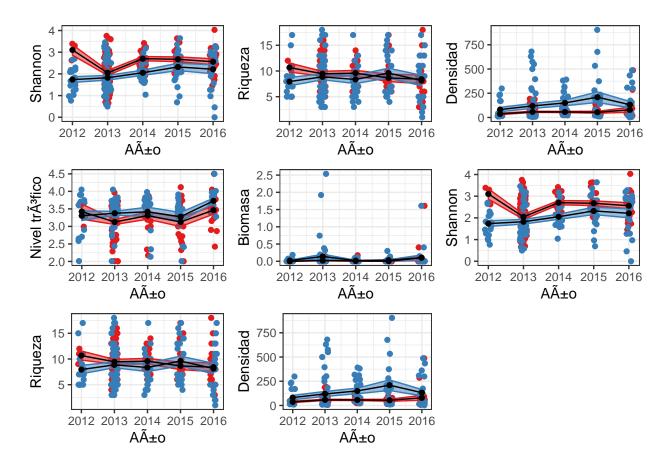
Guaymas



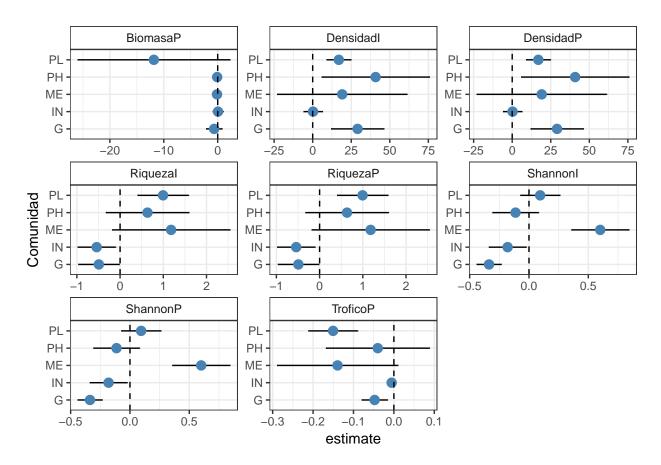
Maria Elena



Punta Herrero



Efectos generales



Conclusiones

Referencias

Afflerbach, J.C., Lester, S.E., Dougherty, D.T. & Poon, S.E. 2014. A global survey of reserves, territorial use rights for fisheries coupled with marine reserves. *Global Ecology and Conservation*. 2:97–106. DOI: 10.1016/j.gecco.2014.08.001.

Beger, M., Harborne, A.R., Dacles, T.P., Solandt, J.-L. & Ledesma, G.L. 2004. A framework of lessons learned from community-based marine reserves and its effectiveness in guiding a new coastal management initiative in the philippines. *Environ Manage*. 34(6):786–801. DOI:

10.1007/s00267-004-0149-z.

Di Franco, A., Thiriet, P., Di Carlo, G., Dimitriadis, C., Francour, P., Gutiérrez, N.L., Jeudy de Grissac, A., Koutsoubas, D., et al. 2016. Five key attributes can increase marine protected areas performance for small-scale fisheries management. *Sci Rep.* 6(1):38135. DOI: 10.1038/srep38135.

Edgar, G.J., Stuart-Smith, R.D., Willis, T.J., Kininmonth, S., Baker, S.C., Banks, S., Barrett, N.S., Becerro, M.A., et al. 2014. Global conservation outcomes depend on marine protected areas with five key features. *Nature*. 506(7487):216–220. DOI: 10.1038/nature13022.

Espinosa-Romero, M.J., Rodriguez, L.F., Weaver, A.H., Villanueva-Aznar, C. & Torre, J. 2014. The changing role of ngos in mexican small-scale fisheries: From environmental conservation to multi-scale governance. *Marine Policy*. 50:290–299. DOI: 10.1016/j.marpol.2014.07.005.

Friedlander, A.M., Golbuu, Y., Ballesteros, E., Caselle, J.E., Gouezo, M., Olsudong, D. & Sala, E. 2017. Size, age, and habitat determine effectiveness of palau's marine protected areas. *PLoS ONE*. 12(3):e0174787. DOI: 10.1371/journal.pone.0174787.

Gelcich, S. & Donlan, C.J. 2015. Incentivizing biodiversity conservation in artisanal fishing communities through territorial user rights and business model innovation. *Conserv Biol.* 29(4):1076–1085. DOI: 10.1111/cobi.12477.

Giakoumi, S., Scianna, C., Plass-Johnson, J., Micheli, F., Grorud-Colvert, K., Thiriet, P., Claudet, J., Di Carlo, G., et al. 2017. Ecological effects of full and partial protection in the crowded mediterranean sea: A regional meta-analysis. *Sci Rep.* 7(1):8940. DOI: 10.1038/s41598-017-08850-w.

Halpern, B.S., Frazier, M., Afflerbach, J., O'Hara, C., Katona, S., Stewart Lowndes, J.S., Jiang, N., Pacheco, E., et al. 2017. Drivers and implications of change in global ocean health over the past five years. *PLoS ONE*. 12(7):e0178267. DOI: 10.1371/journal.pone.0178267.

Halpern, B.S., Walbridge, S., Selkoe, K.A., Kappel, C.V., Micheli, F., D'Agrosa, C., Bruno,

J.F., Casey, K.S., et al. 2008. A global map of human impact on marine ecosystems. *Science*. 319(5865):948–952. DOI: 10.1126/science.1149345.

Hastings, A., Gaines, S.D. & Costello, C. 2017. Marine reserves solve an important bycatch problem in fisheries. *Proc Natl Acad Sci U S A.* (August, 9). DOI: 10.1073/pnas.1705169114.

Krueck, N.C., Ahmadia, G.N., Possingham, H.P., Riginos, C., Treml, E.A. & Mumby, P.J. 2017. Marine reserve targets to sustain and rebuild unregulated fisheries. *PLoS Biol.* 15(1):e2000537. DOI: 10.1371/journal.pbio.2000537.

Lester, S., Halpern, B., Grorud-Colvert, K., Lubchenco, J., Ruttenberg, B., Gaines, S., Airamé, S. & Warner, R. 2009. Biological effects within no-take marine reserves: A global synthesis. *Mar. Ecol. Prog. Ser.* 384:33–46. DOI: 10.3354/meps08029.

Micheli, F., Saenz-Arroyo, A., Greenley, A., Vazquez, L., Espinoza Montes, J.A., Rossetto, M. & De Leo, G.A. 2012. Evidence that marine reserves enhance resilience to climatic impacts. *PLoS ONE*. 7(7):e40832. DOI: 10.1371/journal.pone.0040832.

NOM-049-SAG/PESC. 2014. NORMA oficial mexicana nom-049-sag/pesc-2014, que determina el procedimiento para establecer zonas de refugio para los recursos pesqueros en aguas de jurisdicción federal de los estados unidos mexicanos. *DOF*.

Roberts, C.M., O'Leary, B.C., McCauley, D.J., Cury, P.M., Duarte, C.M., Lubchenco, J., Pauly, D., Sáenz-Arroyo, A., et al. 2017. Marine reserves can mitigate and promote adaptation to climate change. *Proc Natl Acad Sci U S A*. 114(24):6167–6175. DOI: 10.1073/pnas.1701262114.

Sala, E. & Giakoumi, S. 2017. No-take marine reserves are the most effective protected areas in the ocean. *ICES Journal of Marine Science*. DOI: 10.1093/icesjms/fsx059.

Uribe, P., Moguel, S., Torre, J., Bourillon, L. & Saenz, A. 2010. *Implementación de reservas marinas en méxico*. 1st ed. (nos.). Mexico.